

CONSEJO DE FACULTAD

COMUNICADO No. 001 DE 2022

SALUDO A LA COMUNIDAD ACADÉMICA

Bogotá D.C., 11 de enero de 2022. El Consejo de Facultad y la Decanatura de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia damos la bienvenida a toda nuestra Comunidad Académica, en el reinicio de las actividades curriculares, investigativas, de extensión y administrativas que nos permitan culminar el período 2021 2S, extendiendo a todas y todos un saludo cordial con las consideraciones de salud, bienestar y prosperidad; esperamos que este sea el año en el que podamos retornar al campus y reencontrarnos personalmente priorizando la salud y la vida, para reforzar así nuestros vínculos y nuestro proyecto colectivo, construyendo Universidad y Nación.

El calendario académico de la Sede Bogotá señala el 12 de febrero como fecha de finalización del período 2021-2S, por lo que los invitamos a continuar con el desarrollo de las actividades de formación, investigación y extensión, en las modalidades remota, semi-presencial o en alternancia, según lo planeado para cada asignatura o actividad. Con la finalidad de que nuestro retorno progresivo a la presencialidad sea seguro, los invitamos también a seguir cumpliendo con los lineamientos, protocolos y procesos establecidos por el Gobierno Nacional y Distrital, el Consejo Superior Universitario y la Vicerrectoría de la Sede Bogotá.

Todas las dependencias de la Facultad estamos al servicio de la Comunidad Universitaria para atender sus inquietudes, sugerencias y trámites, por lo que les recordamos que pueden radicar sus peticiones a través del correo electrónico de la Oficina de Gestión Documental: ogd_fdbog@unal.edu.co, atención presencial, virtual o telefónica en las diferentes dependencias.

Sabemos que este 2022 traerá grandes retos y nuevas normalidades, por lo que estaremos atentos para informarles sobre el desarrollo de los programas en el nuevo período académico que inicia el próximo 7 de marzo.

Agradecemos su sentido solidario y de pertenencia con nuestra *Alma Mater*, que nos permitirá cumplir los objetivos y alcanzar las metas que nos hemos trazado como Facultad y Universidad y consolidarnos como *proyecto cultural y colectivo de Nación*.